

General Ordinaria a celebrar en San Andrés de la Barca (Barcelona), en el domicilio de la empresa, situado en calle Comercio, 39 polígono industrial Can Sunyer, el próximo día 28 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente veintinueve de junio del 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Balance y Memoria así como de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Estudio de presupuesto para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Renovación cargos administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, conforme a la normativa legal vigente, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Andrés de la Barca, 20 de mayo de 2008.—D. Domingo Guil García, Presidente del Consejo de Administración.—33.986.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DEL DUERO, S. A. L. (ECODUERO, S. A. L.)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 30 de junio de 2008, a las once horas, en el domicilio social en calle Sendín, números 39-40, de Aranda de Duero, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del Ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Reducción del capital social por amortización de acciones adquiridas por la Compañía con esta finalidad, con modificación del artículo 5 para fijar el capital social de la Compañía en la cantidad de 188.010,83 euros, dividido en 31.283 acciones de 6,01 euros de valor nominal.

Cuarto.—Modificar los Estatutos sociales en lo relativo a la condición de la laboral que ostentaba esta Compañía, para suprimirla, dando nueva redacción a los artículos 1, 5, 6, 7, 8, 9 y 30 de los Estatutos, y cualquier otro que refiriera la condición de la laboral, y dejando de utilizar la expresión de laboral en su denominación social.

Quinto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Renovación del cargo de Censores de Cuentas, si procede.

Séptimo.—Aprobación del acta, si procede.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Aranda de Duero, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Javier del Cura Gil.—32.472.

EMPORIO CAPITAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta Gene-

ral Ordinaria de accionistas de Emporio Capital, Sociedad Anónima, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2008 en el domicilio social sito en la calle Maldonado, número 3-5 de Gandia, a las trece horas y treinta minutos en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (integradas por el balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la Gestión Social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas (integradas por el balance consolidado, memoria consolidada y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada) y el Informe de Gestión consolidado, del Grupo de sociedades del que Emporio Capital, Sociedad Anónima es sociedad dominante, todo ello del ejercicio 2007.

Quinto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Remuneración de los Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá el derecho a examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, el informe de Gestión consolidado y el informe de los auditores de las cuentas consolidadas.

Gandia, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Rafael Pérez-Cea Ponce.—35.122.

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Presidente, a propuesta del consejo de administración, ha acordado convocar junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2008, en la sala de reuniones del edificio de servicios municipales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, plaza de la Constitución número 1, planta -1, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y el mismo lugar anteriormente relacionados, si no se hubiera alcanzado el quórum necesario, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los miembros de la Junta toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de dicho ejercicio.

Rivas Vaciamadrid, 22 de mayo de 2008.—El Secretario de la Junta General, Jacinto Luis Martín de Hijas y García.—35.066.

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE TORREJÓN DE ARDOZ, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, plaza Mayor, número 1, de Torrejón de Ardoz, los días 25 de junio de 2008, a las ocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la «Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2007 cerrado el 31 de diciembre, compuestas por memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al ejercicio 2008, para, en su caso, su inclusión en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Tercero.—Aprobación, si procede, del nombramiento de Auditores externos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio de la sede de la «Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz, Sociedad Anónima», de conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Torrejón de Ardoz, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Rollán Ojeda.—35.254.

EMPRESA PROVINCIAL PARA LA VIVIENDA DE ALMERIA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores miembros de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, el día 23 de junio de 2008, a las nueve horas y treinta minutos, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los miembros de la Junta General a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Almería, 8 de mayo de 2008.—El Presidente, Juan Carlos Usero López.—32.282.

ENCUADERNACIÓN LÓPEZ FERREIRO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los propietarios de acciones de la mercantil Encuadernación López Ferreiro, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social calle Gamonal, número 5, de Madrid el jueves, día 26 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente